

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



INFORME DE COMISIÓN

RUC: 40362

C. José Luis Gutiérrez Miranda
Director General de Zona Federal Marítimo Terrestre
y Ambientes Costeros.
PRESENTE

Numero de Solicitud: SF-

FECHA: 18-Nov-2015

Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos: 714-

LUGAR: La Paz, Loreto Baja California Sur

PERIODO: Del 19 y 21 de octubre de 2015

Objeto de la comisión: Delimitación de la Zona Federal Marítimo Terrestre y verificación de trabajos de campo.

Propósito de la misma: Contar con la información de la zona federal marítimo terrestre.

Breve resumen de las actividades realizadas: Se realizaron mediciones de la pleamar máxima para la determinación de la zona federal marítimo terrestre.

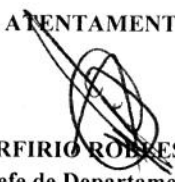
Conclusiones: Se toman los puntos necesarios para la generación de planos las observaciones correspondientes.

Resultados obtenidos: Se cuenta con la información de la configuración del litoral costero.

Contribuciones para la dependencia: Contar con los trabajos de delimitación de la zona federal marítimo terrestre de la zona de estudio, para que se cuenten con los insumos necesarios para dar cumplimiento a los compromisos y metas establecidas por la Dirección General.

Observaciones: Con estos trabajos en campo, se podrá contar con el material necesario para la generación la cartografía oficial de la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre

ATENTAMENTE


PORFIRIO RÍOS GIL
Jefe de Departamento

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaran en caso contrario.